

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA KAESER COMPRESORES DE ECUADOR CÍA. LTDA,
CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al vigésimo sexto día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía KAESER COMPRESORES DE ECUADOR CÍA. LTDA., ubicadas en la Avenida Naciones Unidas e Iñaquito, edificio Metropolitan, Piso 9, Oficina 906, se reúnen los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD.	TOTAL
Kaeser Kompressoren SE, representada el señor Franklin Cevallos	4.999,00	4.999.
Omega-Tec GMBH, representada por el señor Franklin Cevallos	1,00	1
TOTAL	5.000,00	5.000

Todas las participaciones son de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por participación.

En virtud de la ausencia del Presidente de la Compañía, señor Thomas Kaeser, el Representante de la Compañía Kaeser Kompressoren SE sugiere al señor Isaac Samuel Byun Olivo como Presidente Ad-Hoc, moción que es analizada por los Socios y aceptada por unanimidad, y actúa como Secretario el señor Oliver Klaus Erich Lauer, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario constatare el quorum reglamentario. El Secretario declara que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la Compañía y que por decisión unánime de los Socios se constituyen en Junta General Universal de Socios. Una vez constatado el quórum y elaborada la lista de asistentes, El Secretario procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Socios.

1. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría externa del año 2017.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

6. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el período 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que El Presidente Ad-Hoc declara formalmente instalada la Junta General Universal y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Aprobación Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Secretario informa que el balance general y estado de resultados del periodo contable 2017 fue entregado a los socios el 23 de marzo de 2018. Los socios ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha documentación, por lo que El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017

Toma la palabra el señor Oliver Klaus Erich Lauer, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien afirma haber enviado a los socios su informe el 23 de marzo de 2018, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe de Gerencia correspondientes al periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.

Toma la palabra el Secretario, quien afirma que el Informe fue enviado el 23 de marzo de 2018, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe correspondiente al periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2017

El Secretario certifica que el informe de Auditor Externo sobre el ejercicio fiscal del año 2017 fue entregado el 09 de marzo de 2018, los socios confirman lo manifestado por el Secretario.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe correspondiente. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Auditoria Externa de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

QUINTO PUNTO: Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y establece que una vez que se ha conocido y aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, esté arroja una utilidad de USD. 219.627.13, y propone a la Junta se envíe la utilidad a las siguientes cuentas:

Reserva legal	Utilidades acumuladas
USD. 811.2	218.815,93

La Junta entra en deliberación para la aprobación de la repartición de utilidades del periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar enviar la utilidad del ejercicio económico 2017 a las cuentas señaladas.

SEXTO PUNTO: Nombramiento del Comisario

Dentro de la asamblea, el Representante de la Compañía Kaeser Kompressoren SE propone nombrar al señor Fernando Jarrin para el cargo de Comisario de la Compañía.

La Junta entra en deliberación para resolver la designación del Comisario de la Compañía. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad designar al señor Fernando Jarrin como Comisario de la Compañía para el periodo 2018.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, y el Presidente Ad-hoc da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12 horas con 40 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



Kaeser Kompressoren SE
**Debidamente representado por
Franklin Cevallos
SOCIOS**



Omega-Tec GMBH
**Debidamente representada por
Franklin Cevallos
SOCIOS**



Oliver Klaus Erich Lauer
**Secretario
Gerente General**



Isaac Samuel Byun Olivo
Presidente Ad-Hoc